



Términos de Referencia para la Evaluación Interna de Programas Presupuestarios.				
Nombre del Programa Presupuestario	Definición del programa presupuestario	Numero de Folio		
1S02419/E101T1- APOYOS SOCIALES Y GESTIÓN DE	Agrupa los apoyos, servicios y gestiones de carácter social que contribuyen al	001/2019 Fecha de evaluación		
SERVICIOS 2019	mejoramiento de las condiciones inmediatas de vida de la población en			
Unidad administrativa responsable del programa	condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema, mediante la gestión de	Dia	Mes	Año
	servicios y otorgamiento de apoyos económicos y/o en especie. Asimismo, a			
	travéz de este programa se da cumplimiento al Decreto 204 de la Ley de Pensiones, Seguros de Vida y Otros Beneficios a los familiares de los veteranos			
Dirección de Desarrollo Social y Humano	de la Revolución.	7	Agosto	2019
Areas o dependencias concurrentes			7.80000	
Theas o dependencias concurrences	Comment that the triangle of the following the second			
	Campo 1. Identificación del Programa			
	Tema: Objetivo del Programa	A	creditación	documental
1. ¿El programa identifica el problema o necesidad				
que busca resolver (Formato árbol del problema)?		For		del Problema
	El programa cuenta con la definición de la problemática a atender.		PBRRRI	EP201
2. ¿El programa define los medios para la atención	No existe evidencia de que el Árbol del Problema señale algun tipo de medio para			
del problema o necesidad que busca resolver?	la atención de la necesidad que se busca resolver.		NING	UNO
	Tema: Población Objetivo	A	creditación	documental
3. ¿A cuál de los Sujetos Sociales Prioritarios atendió				
el programa?	Personas en condición de vulnerabilidad y pobreza extrema	MIR2	2019. Forma	to PRBRREP250
4. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió				
el programa, ¿Está definida y cuantificada por sexo la	Sí, la población objetivo del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres			
población objetivo?	16,592. Hombres 12,258	MIR2	2019. Forma	to PRBRREP250
5. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió				
el programa, ¿Está definida y cuantificada por sexo la	Sí, la población potencial del programa se desglosa de la siguiente manera:			
población potencial?	Mujeres 333,672 Hombres 329,512.	MIR2	2019. Forma	to PRBRREP250
6. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió				
el programa, ¿Está definida y cuantificada por sexo la	Si, la población postergada del programa se desglosa de la siguiente manera:	N 415 C	040 5	L- DDDDDD50050
población postergada?	Mujeres 317,080 Hombres 317,254	MIR2	<u>. u19. Forma</u>	to PRBRREP250









Campo 2. Marco Normativo			
Tema: Alineación a Planes y Programas		Acreditación documental	
7. ¿El Programa está alineado correctamente al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018?	Mexico incluyente. Tema ET Mexico incluyente. Subtema 00 Mexico incluyente. Objetivo 000 Mexico incluyente.	POA2019. Formato PRBRREP098	
8. ¿El Programa está alineado correctamente al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021?	Eje E1 Desarrollo Humano Social. Objetivo 01 Mejorar las condiciones inmediatas de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza. Estrategia 01 Favorecer el desarrollo de capacidades y ejercicio de los derechos mediante la subsidariedad con las personas vulneradas.	POA2019. Formato PRBRREP098	
9. ¿El Programa está alineado correctamente al Programa Sectorial 2017-2021?	No existe alineación al Plan Sectorial.	POA2019. Formato PRBRREP098	
	Tema: Alineación a la LEDSH	Acreditación documental	
10. ¿El Programa procura el acceso a los derechos sociales contemplados en la ley?	El presente Programa Presupuestario tiene un alcance de asistencia social y subsidio muy amplio en sus componentes, por lo que los bienes y/o servicios que entrega no constituyen una herramienta que fomente, facilite o procure el acceso a los derechos sociales.	MIR2019.	
11. ¿A cuál(es) de los derechos sociales se procura el acceso?	Ninguno.	MIR2019.	
Campo 3. Marco Indicadores			
Tema: Ca	aracterización a nivel de fin y propósito	Acreditación documental	
12. ¿El Programa Presupuestario cuenta con indicadores de resultado en este nivel?	Indicador Fin: Variación Porcentual anual del Índice de Desarrollo Humano y Social en la entidad. Indicador Proposito: Porcentaje de personas en pobreza extrema.	MIR2019.	





	Fin: En este nivel, el indicador permite medir la relación que existe entre los	
13. ¿El indicador permite medir el objetivo?	índices de marginación y los bienes y /o servicios, para conocer los logros	
	obtenidos en las dimensiones del desarrollo humano.	
	<u>Propósito:</u> En este nivel el indicador permite visibilizar el incremento o	
	decremento de las personas en condiciones de pobreza extrema, sin embargo no	
	existe una relación entre los bienes y/o servicios que oferta el programa y las	
	variables que se miden en los indicadores de pobreza.	
		MIR2019.
	Para determinar la línea base del programa se utilizó el Censo de Población 2010	
14. ¿La línea base del indicador está definida a partir	de INEGI y las publicaciones de pobreza a nivel estatal y municipal del CONEVAL	
de fuentes oficiales?	2010.	Censo de Población INEGI 2010 y
		CONEVAL 2010





Campo 4. Metas		
Tema: Cuantitativa		Acreditación documental
·	Como se desprende del documento "Seguimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al mes de julio del 2019, no se encuentra capturado el seguimiento a la metas de beneficiarios correspondiente, por lo que no es posible determinar si fue atendida la Población Objetivo.	Seguimiento a las metas del POA2019 PRBRREP365
Tema: Cualitativa		Acreditación documental
16. ¿El Programa cuenta con instrumentos que permitan detectar el desarrollo de capacidades?	El presente Programa Presupuestaro no cuenta con instrumentos que permitan desarrollar las capacidades de la población objetivo, ya que el fin es mejorar las condiciones de vida de la población atendiendo a los derechos humanos y la perspectiva de género.	Seguimiento a las metas del POA2019 PRBRREP365
17. ¿Cuál(es) capacidad(es) fueron potenciadas por el Programa?	Ninguna	Seguimiento a las metas del POA2019 PRBRREP365
18. ¿Cuáles son los medios a través de los cuales el Programa potencio las capacidades de los beneficiarios?	Ninguna	Seguimiento a las metas del POA2019 PRBRREP365
19. ¿Cuáles son los medios que procuran el acceso a los derechos sociales?	Ninguna	Seguimiento a las metas del POA2019 PRBRREP365





Campo 5 Presupuesto		
	Tema: Ejercicio de recursos	Acreditación documental
20. ¿Cuál fue el Presupuesto Autorizado del programa?	22′753,726	POA2019
21. ¿Cuál fue el Presupuesto Modificado del programa?	20′981,242	POA2019
22. ¿Cuál fue el Presupuesto Ejercido del programa?	5′741,168	POA2019
	Tema: Presupuesto modificado	Acreditación documental
presupuesto ¿La modificación generó un replanteamiento de metas del programa? 24. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación impactó en el gasto operativo del programa?	La modificación del presupuesto fue la cantidad de 1'772,484; No existe evidencia de que esta modificación haya ocasionado un replanteamiento de las metas del programa presupuestario. No existe evidencia de que la modificación al presupuesto autorizado haya ocasionado impacto negativo en la operación del gasto del programa.	POA2019 POA2019
	Tema: Sub-ejercicio de recursos	Acreditación documental
25. ¿Tuvo el Programa un sub-ejercicio de recursos?	No existe evidencia de sub-ejercicio en el presente programa.	N/A
26. ¿Cuáles fueron las causas de sub-ejercicio de recursos?	No existe evidencia de sub-ejercicio en el presente programa.	N/A
27. ¿El sub-ejercicio de recursos impacto en el cumplimiento de la meta del programa?	No existe evidencia de sub-ejercicio en el presente programa.	N/A





Campo 6 Padrón			
Tema: Calidad de la información		Acreditación documental	
28. ¿Se cuenta con un padrón, que incluya los datos generales de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y que este depurado y actualizado?	Sí. La información contenida dentro del padrón de beneficiarios es entregada por el área correspondiente y contempla las variables solicitadas dentro del "LAYOUT" de personas fisícas, dicho padrón cuenta con la información de los beneficiarios del programas; así mismo, se determina que el apoyo otorgado por el programa es a traves de "Actores Sociales" los cuales intervienen para la entrega del beneficio.	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarr ollosocial/images/planeacion/2019/ programas-sociales/apoyo-y-gestion- social/APOYOS-SOCIALES-Y-GESTION- DE-SERVICIOS-SEGUNDO- TRIMESTRE.pdf	
29. ¿Se encuentra el padrón capturado en una base de datos estandarizada?	Sí. El área encargada de la operación del programa integra mensualmente la información de los beneficiarios del dentro del layout que contiene las variables solicitadas de acuerdo a los Lineamientos establecidos por la Dirección General de Geostadistica y Padrones de Beneficiarios de SEDESOL, derivados del Convenio de Coordinación para el Intercambio de Información firmado entre la SEDESOL y SEDESOE.	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarr ollosocial/images/planeacion/2019/ programas-sociales/apoyo-y-gestion- social/APOYOS-SOCIALES-Y-GESTION- DE-SERVICIOS-SEGUNDO- TRIMESTRE.pdf	
30. ¿Cuenta el padrón con algún sistema para su captura, sistematización y procesamiento de información?	Sí.	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarr ollosocial/images/planeacion/2019/ programas-sociales/apoyo-y-gestion- social/APOYOS-SOCIALES-Y-GESTION- DE-SERVICIOS-SEGUNDO- TRIMESTRE.pdf	
31. ¿Está disponible en algún formato digital?	Sí.	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarr ollosocial/images/planeacion/2019/ programas-sociales/apoyo-y-gestion- social/APOYOS-SOCIALES-Y-GESTION- DE-SERVICIOS-SEGUNDO- TRIMESTRE.pdf	
	Tema: Transparencia	Acreditación documental	





32. ¿El padrón de beneficiarios es público?	Sí. El Departamento de Evaluación y Sistemas de Información de la Dirección de Politica y Planeación Social, es el encargado de la publicación del padrón en la página web de la SEDESOE.	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarr ollosocial/images/planeacion/2019/ programas-sociales/apoyo-y-gestion- social/APOYOS-SOCIALES-Y-GESTION- DE-SERVICIOS-SEGUNDO- TRIMESTRE.pdf
33. ¿Cuál es el periodo de actualización de la información que se publica en el padrón?	El periodo de actualización de la información del padrón de beneficiarios es trimestral.	Trimestral
Ten	na: Protección de datos personales	Acreditación documental
34. ¿Cuenta el programa con un acuerdo de protección de datos personales?	SI	http://www.chihuahua.gob.mx/info /avisos-integrales-de-privacidad
35. ¿El acuerdo de protección de datos personales es público?	SI	http://www.chihuahua.gob.mx/info /avisos-integrales-de-privacidad
	Las variables son de acceso, rectificación, cancelación, oposicion y portabilidad de datos personales, según lo establece el aviso de privacidad integral de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Secetaría de Desarrollo Social del Estado de Chihuahua,	http://www.chihuahua.gob.mx/info /avisos-integrales-de-privacidad





Tema: Comprobación documental		Acreditación documental
i.	No se tiene evidencia de que exista en el expediente interno la documentación que corrobore la identidad del beneficiario.	Expediente interno.
	No se tiene evidencia de que exista en el expediente interno la documentación que corrobore el domicilio del beneficiario.	Expediente interno.
ļ*	No. Al traterse de un padrón de actores sociales no se aplica estudio socioeconomico	NINGUNA





GOBIERNO DEL ESTADO	•		
Campo 7 Percepción			
Tema: Sondeo de beneficiarios		Acreditación documental	
40. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan conoce la percepción de las y los beneficiarios? 41. ¿Con que periodicidad es aplicado el instrumento? 42. ¿La información generada a partir de la aplicación del instrumento esta sistematizada? 43. A partir de los resultados del instrumento de percepción ¿Se han realizado cambios en algún aspecto del programa? 44. ¿Los resultados de la aplicación del instrumento son públicos?	Al segundo trimestre del 2019, no se encontro evidencia de la existencia o aplicación de algún instrumento que permita sondear la percepción de los beneficarios.	NINGUNA	
	Campo 8 Atención Psico-Social		
	Tema: Atencón Psico-social	Acreditación documental	
45. ¿Se encuentran establecidos los parámetros de medición que permitan identificar la aplicación del acompañamiento psicosocial en la sociedad, así como la mejora e impacto en la toma de decisiones y vida del sujeto de derecho? 46. ¿Las actividades del Pp respecto del "acompañamiento psicosocial" se apegan a los establecido Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial de Desarrollo Social? 47. ¿Cuál es la metodología usada para el "acompañamiento psicosocial"? 48. ¿Se realiza un diagnóstico inicial del sujeto de derecho y/o su familia y de que tipo es?			





- 49. ¿Cuáles son los parámetros que permite identificar la aplicación del beneficio al sujeto de derecho?
- 50. ¿Cuál o cuáles son los criterios que permiten determinar el perfil requerido??
- 51. Describa el proceso de las acciones a implementar de acuerdo al diagnóstico inicial y como se genera el seguimiento al mismo.
- 52. ¿Cómo se establecen y en que periodicidad de tiempo se generan los informes de avance del sujeto de derecho en base al beneficio otorgado?
- 53. ¿Cuál es la evidencia que permite identificar el avance en el otorgamiento del beneficio?
- 54. ¿Con qué frecuencia es capacitado el personal que realiza el procedimiento?
- 55. ¿Cuáles son los temas de capacitación recibidos al personal?

No existe evidencia de que tipo de diagnóstico, metodología, actividades, parámetros y critarios son utilizados para la medición de la atención psicosocial de los beneficiarios, así como tampoco se encontró evidencia de qué tipo de capacitación recibe el personal que realiza dichas actividades.

Ninguna